

SECUNDUS ENTRE LAS FLORES DEL VERGEL

María Elisa Lage Cotos
Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

En este trabajo se trata de estudiar la pervivencia de Secundus (llamado el «Taciturno», contemporáneo de Adriano), en el *Viridarium consolationis* de Jacobus de Benevento, († circa. 1271). El *Viridarium*, publicado por primera vez en 1880 a partir del manuscrito Montecassino 207 (s. XV), aduce las opiniones de Secundus sobre la mujer y sobre la amistad pero, si se revisa el manuscrito Modena, Biblioteca Estense, se prueba que existen algunas dudas sobre la identificación del autor con el nombre de Secundus. Se examinan también las referencias a este filósofo en las versiones romances del *Viridarium*: en castellano, portugués, italiano y en la lengua de los valdenses.

Palabras clave: Secundus Taciturnus, Florilegios.

ABSTRACT

This paper aims at studying the survival of Secundus (known as «The Taciturn», a contemporary of Hadrian) in the *Viridarium consolationis* of Jacobus of Benevento (d. circa 1271). The *Viridarium*, first published in 1880 taking the 15th-Century Montecassino 207 manuscript as its basis, mentions Secundus's opinions with regard to women and to friendship and proves that, in some cases, there is hesitation regarding the identification of the author as Secundus. References to the philosopher in the Romance versions of the *Viridarium* (Spanish, Portuguese, Italian, and the Vaudois language) are also examined.

Key words: Secundus Taciturnus, Florilegia.

Secundus, el filósofo llamado Taciturnus,¹ cuya vida se sitúa en época del emperador Adriano, es citado como autoridad (aunque no siempre reconocida) en el *Viridarium consolationis*, un tratado sobre las virtudes y los vicios con forma de florilegio o mejor, un florilegio con forma de tratado sobre vicios y virtudes, obra de Iacobus de Benevento († después de 1271). A. Solignac cree conveniente distinguir tres categorías de tratados de este tipo: los 'Conflictus vitiorum et virtutum', los 'de virtutibus et vitiis', los florilegios sobre el mismo tema; y de acuerdo con esta clasificación,

¹ Secundus era un joven filósofo que, habiendo oído durante su etapa de formación que todas las mujeres eran impúdicas y fornicadoras, quiso comprobar empíricamente sus conocimientos teóricos poniendo a prueba a su propia madre, a la que no veía desde que, siendo niño, se había alejado de su hogar para ampliar estudios. Habiendo ratificado la

incluye el *Viridarium* en la segunda categoría.² Ya desde ahora conviene adelantar que, a pesar de ser muy numerosas las cuestiones planteadas en su momento al filósofo Secundus, en el *Viridarium* solamente se cita como autoridad en dos temas: la mujer y la amistad³ si nos atenemos a la edición publicada en la *Bibliotheca casinensis*, a partir del manuscrito Montecassino 207 y también en el capítulo de la pobreza, si tenemos en cuenta el manuscrito Modena, Biblioteca Estense Alfa. N.7.22 (s. XIII) y, en cierto modo, el manuscrito Besançon 139 (s. XV). En cuanto al término *flores* que figura en el título de este trabajo, se refiere a la denominación que suelen recibir las distintas sentencias en los florilegios como se puede observar en el prólogo del *Viridarium* que cito más adelante.

El *Viridarium consolacionis* es pues un florilegio⁴ que recoge diversos temas organizados según el esquema de las virtudes y los vicios⁵ (o en palabras de Degan Checchini, que se refieren a la versión valdense del *Viridarium*): «el Vergel es una auténtica colección de sentencias atribuidas a Agustín, Anselmo, Ambrosio, Beda, Bernardo, Basilio, Cipriano, Crisóstomo, Jerónimo, Gregorio, Hugo... sucintamente comentadas, que constituyen la esencia misma del tratado. A veces se incluyen también sentencias de filósofos griegos como Aristóteles o Sócrates o de escritores latinos como Séneca o Cicerón. Son más raras las citas del Antiguo y del Nuevo Testamento».⁶

H. Rochais señala las distintas intenciones que pueden tener los compiladores de florilegios: «tratan de comentar la Escritura: cadenas exegéticas, o de manifestar o defender una verdad teológica: florilegios dogmáticos o apoloéticos; de proporcionar textos para las ceremonias del culto: colecciones litúrgicas; de proporcionar citas o ejemplos para los predicadores: sentenciaros homiléticos; de establecer una jurisprudencia eclesiástica: compilaciones canónicas».⁷ En cuanto a la distribución de los florilegios según el esquema de las virtudes y los vicios, hay que tener en cuenta que el *Liber scintillarum* de Defensor, uno de los de mayor difusión desde el s. IX hasta el XVI, está organizado de esta manera. Y lo mismo sucede en el *Liber de virtutibus et vitiis* de Alcuino.⁸

teoría y habiéndose producido la anagnórisis por parte de la madre (él sabe quién es ella en todo momento), ésta muere del disgusto y Secundus decide guardar silencio hasta la muerte. El problema surge cuando el emperador Adriano le plantea una serie de preguntas a las que se niega a contestar, para no romper la promesa. Adriano propone entonces que el filósofo conteste por escrito, a lo que éste accede. La historia se conoció primeramente en versiones orientales y a partir del s. XII en la versión latina de Willelmus Medicus. Vid. Perry, B. E., *Secundus the Silent Philosopher: The Greek Life of Secundus critically edited and restored so far as possible together with translations of the Greek and Oriental versions, the Latin and Oriental texts, and a study of the tradition*, Ithaca- New York, The American Philological Association, 1964.

2 vid. Solignac, A., «Vertus et vices (Traité sur les)», *Dictionnaire de spiritualité: ascétique et mystique, doctrine et histoire* vol. 16A, Paris, Beauchesne et ses fils, 1992, cols. 497-506, concretamente col. 498 y col. 502.

3 La presencia de la definición de la mujer dada por Secundus en el *Viridarium* fue señalada ya por Bizzarri, H. O. (ed.), *Diálogo de Epicteto y el emperador Adriano*, Frankfurt am Main- Madrid, Gredos, 1995, p. 82.

4 Sobre los títulos que suelen llevar este tipo de composiciones, vid. Rochais, H., «Florilèges spirituels», *Dictionnaire de spiritualité: ascétique et mystique, doctrine et histoire*, vol. 5, Paris, 1964, Beauchesne et ses fils, cols. 435-460.

5 Véanse las diferentes versiones del título que cita Bloomfield, M. W., *Incipits of works on the virtues and vices, 1100- 1500 A. D.*, Cambridge- Mass., The Medieval Academy of America, 1979, p. 434, n° 5058: *Viridarium consolacionis de virtutibus et vitiis* o *Liber viridarii consolacionis* o *De consolacione theologiae* o *Tractatus de virtutibus et viciis* o *Tractatus in septem peccatis mortalibus*.

6 vid. *Il Vergier de consollacion e altri scritti (manoscritto G209)*, a cura di A. Degan Checchini, Torino, Claudiana, 1979, p. XXXIV.

7 Art. cit. p. 436.

8 Para todos estos asuntos puede verse el artículo de H. Rochais citado en nota 4 y la bibliografía allí recogida. Un estudio de conjunto sobre los florilegios se prepara para la *Typologie des sources du Moyen Âge occidental*, a cargo de E. Dekkers, J. Hamesse y B. Munk Olsen, y su aparición estaba prevista para 1995, pero de momento, a lo que yo sé, no se ha publicado.

Por otro lado la utilidad de este tipo de compilaciones como manuales de educación, sea para un príncipe o para un hijo, físico o espiritual, es evidente y en este sentido H. O. Bizzarri resalta la composición del *Viridarium* como un instrumento de ayuda para los predicadores.⁹

El *Viridarium* fue atribuido en ocasiones a san Buenaventura,¹⁰ a Pedro Pascual y a Jacobo de Benavente,¹¹ conservado en numerosos manuscritos¹² y publicado en la *Bibliotheca Casinensis*, a partir del manuscrito de Montecassino 207 (s. XV),¹³ fue traducido pronto al castellano y tenemos edición de 1497, de 1499 y de 1511 en Sevilla junto a la traducción del *De consolacione* de Boecio: *Boecio de consolacion/ y Vergel de consolacion en Romance*.¹⁴ La reciente *Cronología de la lite-*

9 Vid. Bizzarri, H. O., «La tradición manuscrita del 'Vergel de consolacion' y la difusión de los instrumentos de trabajo de los predicadores», *Incipit* 9 (1989) pp. 33-56.

10 Para Iacobus de Benevento vid. Kaeppli, Th., *Scriptores Ordinis Praedicatorum Medii Aevi*, vol. II, Roma, ad S. Sabinae, 1975, pp. 304-307 y Derville, A., «Jacques de Benevent», *Dictionnaire de spiritualité: ascétique et mystique, doctrine et histoire*, vol. 8, Paris, Beauchesne et ses fils, 1974, cols. 30-31. Aunque hay noticias confusas respecto a su persona parece seguro que fue un dominico que murió poco después de 1271. Una de sus obras más importantes fue precisamente este *Viridarium*, traducido ya desde el s. XIV con el título de *Giardino di consolazione* (ed. F. Tassi, Firenze, presso Guglielmo Piatti, 1836). Las traducciones que cito lo dan de forma anónima y las colecciones de obras de san Buenaventura, como la publicada en Lyon en 1668 no la incluyen; tampoco se incluye entre los apócrifos de san Buenaventura en Fischer, C., «Bonaventure (Apocryphes attribués à saint)», *Dictionnaire de spiritualité: ascétique et mystique, doctrine et histoire* vol. 1, Paris, Beauchesne et ses fils, 1937, cols. 1843-1856.

11 Martins, M., «O vergel de consolação», *Brotéria* 49 (1949) pp. 420-433 afirma que «a autoria de S. Pedro Pascual é duma inconsistência enorme» (p. 432), y se decanta por Jacobo de Benavente, a quien se refiere, entre otros, Amador de los Ríos, J., *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, Imprenta de José Rodríguez, 1861-1865, vol. 4, 1863, pp. 331-339. En cambio I. Rodríguez bajo la entrada *Jaime de Benavente*, en «Autores espirituales españoles en la Edad Media», dentro del *Repertorio de Historia de las ciencias eclesiásticas en España*, vol. 1, ss. III-XVI, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1967, afirma que aunque diversos autores hablan de un Jacobo de Benavente, en realidad es obra de Jacopo da Benevento, inclinándose a pensar que Jaime de Benavente ni siquiera existió (o. c. pp. 249-250). Véase la abundante bibliografía sobre el tema que recoge I. Rodríguez (*ibidem*).

12 Kaeppli, Th., *Scriptores...* pp. 304-307 recoge 136 mss., lo cual supone un notable incremento sobre los 93 citados por el propio Kaeppli en «Iacopo da Benevento O. P.», *Archivio italiano per la storia della pietà* 1 (1951) pp. 463-479. A todos ellos hay que añadir otros 4 que da Bloomfield, M. W., *Incipits...* n° 5058, p. 434. Por su parte Olivar, A., *Catàleg dels Manuscrits de la Biblioteca del Monestir de Montserrat*, Monestir de Montserrat 1977 indica (aparte del ms. I de dicho monasterio, ya señalado en Kaeppli), el n° 988, fol. 126: *Viridarium consolationis*, Inc. Quoniam ut ait apostolus Petrus spiritus sancto... El colofón, en fol. 136 dice «Explicit viridarium consolationis scriptor autem fuit Petrus avinvo beneficiatus in sede barcinonensi». A estos elencos se pueden añadir las referencias de la *Bibliographie du Moyen Age tardif et Médiévale* 2 (1992): ms. Uppsala UB.C.385 (s. XIV-XV) fols. 94v-98, incompleto y 3 (1993), que cita el ms. München BSB lat. 28602, s. XVI, fols. 138v-149v.

13 *Bibliotheca Casinensis seu codicum manuscriptorum qui in tabulario casinensi asservantur series per paginas singillatim enucleata notis, characterum specimenibus ad unguem exemplatis aucta cura et studio Monachorum ordinis S. Benedicti abbatae Montis Casini*, toms quartus ex typographia casinensi 1880.

14 (al fin: Juan varela de salamanca: vezino de Seuilla/ a. xv. dias de octubre: año de mill e .d.xj. años). Es el n° 1082 de Norton, F. J., *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Cambridge, The University Press, 1978. Sobre el impresor, véase Norton, F. J., *La imprenta en España 1501-1520*. Edición anotada, con un nuevo «Índice de libros impresos en España, 1501-1520» por Julián Martín Abad. Madrid, Ollero & Ramos, 1997, pp. 45-48. Respecto a las traducciones castellanas, Bizzarri, H. O., «Deslindes editoriales sobre el *Vergel de Consolacion del alma*», *Incipit* 14 (1994) pp. 205-218, p. 208 nos recuerda que ya en su trabajo «Las fuentes manuscritas del Vergel de consolacion o Viridario de Fray Jacobo de Benavente», *Incipit* 6 (1986) pp. 27-47 propugnaba la existencia de dos, una que se contiene en los manuscritos Madrid BN 9447, 4202, Escorial h.III.3, los incunables de 1497, de 1499 y en la edición de 1511 y otra que se encuentra en el ms. Madrid 10252 (el editado por Cleveland Johnson, *vid. infra*, nota 19), los capítulos duplicados del ms. Madrid BN 4202 y las franjas comunes del manuscrito 9447 que sumó a su texto ambas traducciones.

ratura española señala que «pudiera tratarse de una traducción de la obra doctrinal y exegética del dominico italiano Jacopo da Benevento».¹⁵ Bizzarri achaca a la doble denominación del tratado y a la idea de Schiff de titularlo *Traité des Vices et des vertus*, «las omisiones e imperfecciones de trabajos hechos con todo esmero».¹⁶ Por su parte E. B. Strong cree efectivamente que el *Viridarium* fue escrito originariamente en latín durante el s. XIII y que ya durante este siglo y en el siguiente circuló ampliamente por Europa; respecto a la autoría, considera que pudo haber sido escrito por el italiano Jacopo da Benevento.¹⁷ En 1986 H. O. Bizzarri hizo una revisión de las teorías acerca de la autoría, tanto las atribuciones a Pedro Pascual como a san Buenaventura y la posibilidad de la anonimia, llegando a la conclusión de que no es una obra española y de que se la puede incluir entre las numerosas obras de Jacobus de Benevento, a quien, a pesar de todo sigue llamando fray Jacobo de Benavente.¹⁸

Además de la traducción castellana, Kaeppli cita una traducción italiana y la traducción portuguesa a la que se refiere M. Martins;¹⁹ a todas ellas y a la traducción valdense ya mencionada recurriré para ver cómo la figura de Secundus se desdibuja en todas menos en la última, tanto al introducir la definición de la mujer, como la de la amistad.

Ante todo su inclusión en el género de los florilegios (aunque no es frecuente en los manuales de Literatura española, últimamente parece aceptarlo así el investigador que más ha publicado sobre el tema, que yo sepa, H. O. Bizzarri)²⁰ viene plenamente justificada, a mi modo de ver, en el prólogo que el autor pone a su obra, tal como suele suceder en este tipo de composiciones:

«Quoniam ut ait apostolus Petrus, Spiritu sancto afflati locuti sunt sancti dei homines, Oportet nos eorum scientiam et dicta imitari pariter et habere sive inherere, si volumus

15 Viña Liste, J. M. et al., *Cronología de la literatura española, vol. 1, Edad Media*, Madrid, Cátedra 1991, n° 129: Benavente, Fray Jacobo de. A pesar de que hoy se reconoce el *Vergel* como una traducción del *Viridarium* latino y de que éste es obra de Jacobus de Benevento, todavía en 1980 P. Sainz Rodríguez lo atribuye a Jacobo de Benavente y lo considera como obra original, vid. *Antología de la literatura espiritual española*, Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria española, 1984, vol. 1, pp. 763-775, especialmente pp. 763-764.

16 Bizzarri, H. O., «Las fuentes manuscritas...» p. 28; vid. Schiff, M., *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, Bibliothèque de l'École des Hautes Études 153, Paris, Émile Bouillon, 1905. Pero véase la nota 5 de este trabajo, donde cito los títulos bajo los que se recoge el *Viridarium*.

17 Strong, E. B., «Jacopo da Benevento and Some Early Castilian Versions Attributed to Jacobo de Benavente of the *Viridarium consolationis*», *Romania* 97 (1976) pp. 100-106.

18 Bizzarri, H. O., «Sobre la autoría del 'Vergel de consolación'. Teorías existentes y su interpretación», *Revista española de Teología* 46, 1-4 (1986) pp. 215-224. Más recientemente vid. Lacarra, M. J., «Hacia un *Thesaurus exemplorum hispanicorum*. (Con especial referencia a las aportaciones de la crítica en los últimos diez años (1985-1995), en *Actas del VI Congreso internacional de la Asociación hispánica de literatura medieval*, vol. 1, pp. 111-132, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1997, concretamente p. 116.

19 Vid. Kaeppli, Th., *Scriptores...* pp. 306-307; Martins, M., en «O Vergel de consolação» (citado en nota 11) se refiere al manuscrito CCXLIV/211 de Alcobaça que contiene una colección en portugués formada por «Catecismo da doutrina cristã; *Virgeu de consolação* [por s. Pedro Pascoal, bispo de Jaen?], *Traciado das meditações e pensamentos de s. Bernardo*, e *Visão de Tundalo ou Estória de hum cavaleiro a que chamavão Tungulu*, escrita por êle próprio... letra gótica do séc. XV», en Biblioteca Nacional de Lisboa, *Inventário dos Códices Alcobacenses*, Lisboa, Publicações da Biblioteca Nacional, 1930, p. 174, donde se dice acerca del *Virgeu*: «Esta obra que Fr. Fortunato de S. Boaventura diz ser a tradução do *Veridario* de S. Pedro Pascoal, trata dos vícios e virtudes e divide-se em cinco partes...». Sobre la versión portuguesa del *Viridarium* puede verse también Martins, M., «A ética social no 'Vergel de consolação'», *Revista portuguesa de filosofia* 15 (1959) pp. 407-416, donde acepta la tesis de Strong acerca de la autoría de Jacopo da Benevento. (Se refiere a un trabajo que no conozco, más amplio y muy anterior al que menciono en nota 17).

quod dicimus esse firmum, non enim quod dicimus vigorem haberet nisi sacri canonis et sanctorum testimonio probaretur. Unde magno desiderio laboravi, istud opusculum compilare ad laudem dei et utilitatem omnium, et specialiter illorum qui aliis habent proponere verbum dei, Nam in isto opusculo invenitur magna auctoritatum copiositas, quas ex libris sanctorum et quorundam sapientum, quasi ex agricolarum ortis collegi, ut in unum congeste locum, quasi redolentes flores, suavem reddant odorem, Vocatur autem istud opusculum Viridarium consolationis, quia sicut in viridario flores et fructus diversimodi inveniuntur, ita in hoc opusculo, plura et diversa inveniuntur et reperiuntur, que devoti legentes animum miro modo demulcent, Ut autem compilata clarius elucescant, quinque partibus et septuaginta novem tractatibus distinguntur...».²¹

En el cuarto libro que trata de 'aliis virtutibus'²² el capítulo 25 lleva el título *De vitatione familiaritatis mulierum* y entre las numerosas autoridades que aduce aparece la opinión de Secundus sobre la mujer, de la cual ya me ocupé en otro lugar.²³

La referencia al filósofo Secundus viene introducida mediante la expresión *Quidam enim philosophus secundus nomine*,²⁴ que indica cierta vacilación en el momento de indentificar la *auctoritas*:

«Quidam enim philosophus secundus nomine, interrogatus quid esset mulier respondit, Mulier est hominis confusio, insatiabilis bestia, cotidiana sollicitudo indeficiens pugna, cala-

20 vid. Gómez Redondo, F., *La prosa del siglo XIV*, Madrid, Júcar, 1994, p. 58: «Todo lo que se sabe del tratado castellano surgido de su obra (el *Viridarium consolationis* del fraile Jacopo da Benevento) es fruto de las investigaciones de H. O. Bizzarri...»; vid. Bizzarri, H. O., «La tradición manuscrita...» p. 33: «Repárese que bajo un nombre sumamente poético se presentaba un florilegio de *auctoritates*...» y p. 51: «Su amplia difusión no se explica ni como obra de oratoria ni como tratado exegético, sino como breviario y medio auxiliar de trabajo de los predicadores». Los trabajos de Bizzarri deberían haber cristalizado en una edición crítica del *Vergel*, que veo mencionada en el *Boletín bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, nº 4 (1990) p. 183 y en *La consolación natural, Traducción castellana medieval, con glosas, de la Consolatio philosophiae de Boecio*. Edición crítica, con introducción y notas por Cavallero, P. A., Buenos Aires, Instituto de Estudios grecolatinos Francisco Nóvoa, 1994, p. 341; en los dos casos se indica «en prensa». A la amabilidad de la Prof. Georgina Olivetto del SECRIIT de Buenos Aires debo la noticia (julio de 1996) de que tal edición no ha visto todavía la luz. Sí he podido cotejar, en cambio, la edición de Cleveland Johnson, *Tractado de Vícios e Virtudes. An Edition with Introduction and Glossary*, Potomac, Scripta Humanistica 104, 1993, pero no puedo hacer referencias a ella porque es la traducción contenida en el manuscrito Madrid, BN 10252 que no incluye las referencias a Secundus, ni el capítulo referente a la amistad, una ausencia que explica H. O. Bizzarri al subrayar el hecho de que en el citado manuscrito falta un folio entre los folios 179 y 180. Vid. Bizzarri, H. O., «Las fuentes manuscritas...», p. 29 y de nuevo en «Deslindes editoriales...», trabajo que conozco gracias a los desvelos de la ya mencionada prof. G. Olivetto.

21 Destaco en negrita lo que resulta significativo para la inclusión en el género de los florilegios, tanto la terminología, para la cual vid. el artículo de Hamesse, J., «Le vocabulaire des florilèges médiévaux», pp. 209-230 en *Méthodes et instruments du travail intellectuel au Moyen Age. Études sur le vocabulaire*, ed. por Weijers, O., Turnhout, Brepols, 1990, como la presencia misma del prólogo y su constitución, vid. Munk Olsen, B., «Notes sur quelques préfaces de florilèges latins du XIIe siècle», *Revue Romane* 8 (1973) pp. 190-196.

22 Enumero de forma breve el contenido tal como se anuncia al comienzo de la obra: «*prima pars...tractat de peccatis principalibus et capitalibus, secunda pars tractat de aliis peccatis et vitiis, tertia pars tractat de virtutibus theologis et cardinalibus, quarta pars tractat de aliis virtutibus*». De la quinta parte no se especifica el contenido en la presentación, pero en palabras de la traducción portuguesa «A quinta parte fala das outras virtudes honestas e que son pera salvamento da alma» o de la traducción italiana «la quinta Parte tratta di più altri virtù e cose insieme».

23 vid. «Secundus y las proprietates mulierum», *Euphrosyne* 22 (1994) pp. 315-333. El pasaje que estudiaba allí se encuentra copiado en un folio de guarda en el manuscrito 64 de la Catedral de Huesca. A la bibliografía que cito en ese trabajo hay que añadir R. Bullot, «Sur quelques poèmes pseudo-anselmien», *Scriptorium* 19 (1965) pp. 30-41.

24 vid. *Bibliotheca Casinensis*... p. 300, col. a.

mitas desiderata, cotidianum dapnum, domus tempestatis, quietis impedimentum, viri continentis naufragium, adulterii vas, periculosum prelium, animal pessimum, pondus gravissimum, aspis insanabilis».²⁵

Resulta curiosa la traducción al castellano de la introducción de la cita de Secundus, «Y segund dize el philosopho», porque deja ver que el traductor no conocía la existencia del filósofo Secundus, cuyas palabras parecen así atribuidas al filósofo, denominación reservada muchas veces en el *Viridarium* a Aristóteles,²⁶

«Y segund dize el philosopho. La muger es confundimiento e gastamiento del hombre virtud sin fartura. Cuydado de cada día. Batalla e guerra que nunca fallece: calambria deseada: grand embargo: cotidiano peligro del hombre que no se abstiene. Vaso muy peligroso. Animalia muy mala. Sierpe e culebra sin manzilla: manceba: e serviente muy mala deste mundo».²⁷

Llegados a este punto conviene dejar constancia de lo que sucede en algunos manuscritos en latín respecto a la identificación plena o vacilante del filósofo. Si en el manuscrito ya mencionado de Modena (s. XIII) se identifica correctamente a Secundus, mediante el enunciado simple de su nombre (acompañado siempre del calificativo *philosophus*) de manera que en las tres ocasiones se dice sin más *Secundus philosophus* y a continuación sus palabras, como cuando se cita a Jerónimo o a Cicerón o a Séneca, son varios los manuscritos que utilizan la perífrasis *Quidam philosophus Secundus nomine* (como el de Montecassino publicado en la edición de *Bibliotheca Casinensis*)²⁸ y más numerosos los que transforman estas palabras en *Quidam philosophus sanctus*²⁹ quizás debi-

25 Aunque las sentencias de Secundus circularon en diferentes versiones (la de Willelmus Medicus y la de Vincentius Bellovacensis editadas en el ya mencionado libro de B. E. Perry, vid. supra, nota 1 y la de Gualterus Burlaeus editada por Knust, H., *Gualteri Burlaei Liber de Vita et moribus philosophorum mit' einer Altspanischen übersetzung der Eskurialbibliothek*, Tübingen, Bibliothek des Litterarischen Vereins in Stuttgart, 1886), la expresión *calamitas desiderata* (*desiderabilis* en todos los testimonios que estudié en *Euphrosyne* 22) no corresponde a la tradición secundiana sino que remonta a Ps. Ioh. Chrysostomus, *In Matthaeum Opus imperfectum*, PG 56, col. 803 y se encuentra también en Paschasius Radbertus, *Expositio in Matthaeum*, PL 120, 654 A. Se trata de un pasaje muy utilizado también en contextos misóginos y de hecho figura junto al de Secundus en el manuscrito de la Catedral de Huesca que ya he mencionado. En cambio, en la mayor parte de los testimonios latinos del *Viridarium* que he podido consultar se ha suprimido de las palabras de Secundus la referencia final, *humanum mancipium* (cuya ausencia creo que se puede deber precisamente al hecho de que sea lo último que se dice). Se mantiene en los manuscritos de Modena y de Besançon y en las traducciones castellana y portuguesa.

26 «Philosophus in ethicis», p. 270, col. a (capítulo «de gula»); «philosophus in libro de regimine dominorum», p. 276, col. a (capítulo «de accusatione»); «philosophus in ethicorum», p. 303, col. b (capítulo «de amicitia»); «philosophus in VI° ethicorum», p. 303, col. b (capítulo «de amicitia»); «philosophus ethicorum VIII°», p. 304, col. a (capítulo «de amicitia»). Ello no impide que en otras ocasiones aparezca el nombre propio de Aristóteles para introducir alguna cita.

27 Vid. edición de 1511, fol. XXIV, cols. a-b. Aparte de otras peculiaridades que menciono más adelante, nótese que la expresión *calamitas desiderata* se transforma en *calambria deseada*; la traducción portuguesa dice *cousa desejada* y la valdense *miseria desira*. Siendo *calambria* un término relacionado con calambre, creo que debe ser una mala lectura de un término como calamidad.

28 Entre ellos, London, BM Royal 13.A.VII (s. XIII); Madrid, BN 403 (s. XIV); Paris, Bibl. de l' Arsenal 815 (s. XIV); Milano, Bibl. Ambros. A.19 sup. (ss. XIV-XV); Erfurt, Wiss. Bibl. D. Stadt, Amplon. Oct. 37 (s. XV); Erlangen, Univ. Bibl. 546 (s. XV); Firenze, Bibl. Riccardiana 61 (s. XV).

29 Por ejemplo en Paris BN 2937 (s. XIV); Paris BN 10630 (s. XIV); Paris BN n.a.l. 3144 (s. XIV); Montserrat 1 (ss. XIV-XV); Troyes 1032 (ss. XIV-XV); Milano, Bibl. Ambrosiana E.73.sup. (s. XV); Bruxelles, Bibl. Royale II. 2313

do a una confusión de abreviaturas de las palabras *secundus* y *sanctus*. También tenemos al menos dos ejemplos de la reducción de la perífrasis a un simple *Quidam philosophus*.³⁰ Pero volvemos a encontrar el enunciado del nombre *Secundus philosophus* en el manuscrito Besançon 139 (s. XV). Solamente en el manuscrito Paris BN 2568 (ss. XIII- XIV) se encuentra la forma *quidam philosophus sumnus*. Lo que sí se puede observar es que las versiones que incluyen más de un pasaje de Secundus (por ejemplo el de la amistad y el de la mujer) suelen identificarlo siempre de la misma forma antes de introducir sus palabras. Junto a esta vacilación a la hora de identificar al autor hay que tener en cuenta que no todos los manuscritos latinos que he podido consultar hasta el momento incluyen las tres sentencias de Secundus, respecto a la pobreza, a la mujer y a la amistad; si bien esta última es general, no lo es tanto la de la mujer y sólo en dos manuscritos se recogen sus palabras respecto a la pobreza.

Volvamos ahora al pasaje de Secundus. La traducción castellana publicada en la edición de 1511 introduce variantes (amén de algunas adiciones de fuentes y cambio de lugar) respecto al texto latino que o bien se deben a la utilización de una versión diferente del *Viridarium*³¹ o a una intención del traductor³² o a una combinación de todo ello; hélas aquí:

«confundimiento e **gastamiento** del hombre;³³ **virtud** [en lugar de *bestia*, quizás una simple errata de la edición de 1511 porque el manuscrito Madrid BN 4202, fol. 30v, col. a lee *bestia sin fartura* y el manuscrito Madrid BN 9447, 86r lee *bestia sin fortuna*] sin fartura; batalla e **guerra** [el texto latino sólo dice *pugna*] que nunca fallece; calambria deseada; **grand embargo** [quizás por *pondus gravissimum*, aunque desplazado respecto al texto latino]; cotidiano peligro del hombre que no se abstiene [= *cotidianum dampnum domus tempestatis quietis impedimentum viri continentis naufragium*];³⁴ vaso muy peligroso [= *adulterii vas, periculosum prelium*]; animalia muy mala sierpe e **culebra** sin manzilla [*aspis insanabilis*]; **manceba e serviente muy mala deste mundo**».

(s. XV); Darmstadt, Landes- u. Hochschulbibl. 81 (s. XV); Firenze, Bibl. Naz. J.5.7 (s. XV); Paris BN 6586 (s. XV); Paris BN 8944 (s. XV); Reims 457 (s. XV); Saint Gall, Stiftsbibl. 774 (s. XV) con la variante *quidam sanctus philosophus*; Bologna, Collegio degli Spagnuoli 138 (s. XVII).

30 Paris BN 3534 (s. XIV) y Tortosa, Catedral 253 (s. XV).

31 Véase la que figura en el ms. de Modena, fol. 33r, col. b: «Secundus philosophus: mulier est hominis confusio, insatiabilis bestia, cotidiana sollicitudo, indeficiens pugna, calamitas desiderata, cotidianum impedimentum, viri incontinentis naufragium, vas periculosum, animal pessimum, aspis insanabilis et mancipium humanum» y Madrid fols. 56v, col. b- 57r, col. a: «Quidam philosophus secundus nomine, interrogatus quid esset mulier respondit, mulier est hominis confusio insatiabilis bestia, cotidiana sollicitudo indeficiens pugna, calamitas desiderata, cotidianum dampnum, domus tempestatis, solitudinis impedimentum, viri continentis naufragium, adulterii vas, periculosum premium, animal pessimum, pondus gravissimum, aspis insanabilis». De la comparación de los tres textos latinos (el del manuscrito Montecasino 207 editado en la *Bibliotheca Casinensis*, el del manuscrito de Modena y el del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid), se desprende una mayor cercanía de la traducción castellana a la versión del ms. de Modena: *domus tempestatis* que figura en el ms. de Montecassino y en el de Madrid, (y que forma parte de las palabras de Secundus) no aparece en el de Modena ni en la traducción; *mancipium humanum* falta en el manuscrito de Montecassino y en el de Madrid, está presente en el de Modena y también en la traducción. Recientemente me referí a una mayor proximidad de las traducciones en lengua vulgar respecto a manuscritos latinos como los ya citados de Modena y de Madrid en «*Vergel, Virgeu, Vergier, Giardino*. Aproximación a los romanceamientos del *Viridarium consolatoris* de Jacobus de Beneventis», en el *Coloquio Latin and Vernacular in Renaissance Iberia*, Londres 1998, Actas en prensa.

32 En este sentido hay que hacer notar que, al contrario de lo que sucede en traducciones de otras obras a lenguas romances, no hay aquí un prólogo que nos hable de las dificultades de la traducción o del mérito de la misma o del criterio seguido (el famoso *ad verbum/ ad sensum*), vid. Russell, P. E., *Traducciones y traductores en la Península Ibérica*

Claro que también cabría pensar si esta traducción del *Viridarium* fue hecha directamente del latín o a través de una traducción ya que A. Deyermond afirma que el *Vergel* es traducción de una obra italiana³⁵. Por otro lado no se si existe alguna traducción catalana anterior porque a partir de un determinado momento esta es la lengua de paso entre el latín y el castellano³⁶. La versión italiana editada por F. Tassi no incluye en esta sección la cita de Secundus, por lo que no se puede utilizar como referencia; es, en comparación con el texto latino, más breve.³⁷

Existe una versión valdense del *Viridarium* que se conserva en la segunda parte del manuscrito Ginebra 209 junto a otros textos de la misma procedencia. A. Degan Checchini subraya que es difícil trazar su historia al tiempo que describe el contenido del mismo: el primer tratado se llama *Pistola* o *Pistoleta* (Epistola), el segundo *Penşiers*, el tercero *De la penitencia*, el cuarto *Que cosa sia pecca*, el quinto *Pecca de lenga*, el sexto es *La oracion de Manaseses*, el séptimo es una *Glosa Pater noster*, el octavo, *De las 4 cosas que son avenir* y como última pieza de la primera parte figura un breve capítulo con el título *Nota de li orde de angel de paradís*. También sugiere que la situación del *Vergier*, al final del conjunto, puede deberse a un deseo de cerrar y perfeccionar el tema tratado mediante el recurso a las *auctoritates*³⁸.

El *Vergier* ocupa los folios 135a-170b y, partiendo de la confrontación con otro manuscrito que lo contiene (Bibliothèque Municipale de Dijon, Div. 234), Checchini llega a la conclusión de que en el ms. Ge 209 faltan los capítulos *De la sapiencia*, *De l'angel*, *De consideracion*, *Car coma di Seneca*, *De l'enfern*, *De paradís*³⁹.

Veamos ahora la versión valdense de la opinión de Secundus respecto a la mujer:

(1400-1550), Bellaterra (Barcelona), Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma, 1985, pp. 5-8; quizás la falta de un prólogo de este tipo haya llevado a la creencia muy extendida, como se ha visto, de que el *Vergel* era una obra escrita directamente en castellano y no una traducción. En la misma línea, tampoco el traductor nos da referencias del manuscrito en el que se basa, aunque esta falta de indicaciones es en cambio habitual, vid. Russell, *o.c.* p. 10. Sobre las dificultades que se plantean a la hora de editar un texto traducido, aunque no es ésta mi intención aquí, véase el trabajo de Cavallero, P. A., «El concepto de 'error' y el criterio de enmienda», *Incipit* 8 (1988) pp. 73-80.

33 La afirmación general es «mulier est hominis confusio» sin referencia alguna a «gastamiento» que parece un añadido del traductor.

34 Destaco en negrita lo único que el traductor ha seleccionado, siguiendo además la versión 'incontinentis' que es una de las posibilidades para este pasaje. Para la alternancia entre 'continentis' e 'incontinentis' cfr. «Secundus y las proprietates mulierum», *passim*.

35 Deyermond, A. D., *Historia de la literatura española: la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 1973, p. 246: «El Vergel de consolación, del que ahora sabemos que se trata de una traducción de una obra italiana del fraile Iacopo da Benevento...». Y de forma parecida se expresan Pedraza Jiménez, F. B. y Rodríguez Cáceres, M., *Manual de Literatura española, vol. I, Edad Media*, Tafalla (Navarra), Cénit, 1981, p. 477: «El *Viridario* o *Vergel de consolacion del alma* es una traducción de un texto italiano del fraile Jacobo de Benevento».

36 Vid. Santoyo, J. C., «El siglo XIV: Traducciones y reflexiones sobre la traducción», pp. 17-34 en *La traducción en España, ss. XIV-XVI*, León, Universidad. Secretariado de Publicaciones, 1995.

37 Vid. edición citada infra, nota 44, p. 211, quinta parte, cap. 12: *Della familiarità delle Femmine*.

38 Vid. *op. cit.* pp. XXII-XXIII y XXXIX.

39 Véanse en la versión latina del *Viridarium*, 5ª parte, cap. I: «De sapientia vera» (p. 302), cap. II: «De angelis», cap. XIII: «De conditione humana et brevitae huius vitae» que empieza *Consideratio brevitatis humane vite...*; cap. XV: «De die finalis iudicii» que en el manuscrito de Modena, fol. 45 r, col. b empieza con las palabras *quoniam ut ait Seneca...* (en la edición de *Bibliotheca casinensis* p. 312: *quoniam ut ait quidam sapiens...*); cap. XVI: «De penis inferni»; cap. XVII: «De laude superne civitatis et premio eterno».

«Un philosophe per nom Segond fo demanda qual cosa fos la fenna; lo philosophe responde: La fenna es confusio de l'ome, bestia non saczivol, cuntinua cura, non deffalhent batalha, miseria desira, dan d'un chascun jorn, mayson de tempesta, empachament de bona cura, non cuntinenca de baron e ronpament, vaissel d'avooteri, perilhosa batalha, animal peissime, verum d'aspi». (P. 182).

Aunque en líneas generales la versión valdense es reducida respecto al *Viridarium*, en este caso parece importante al traductor conservar la opinión de Secundus⁴⁰ (tampoco se puede descartar la posibilidad de que se parta de una versión más breve que la editada en la *Bibliotheca casinensis*). Por otro lado los valdenses indican claramente que son palabras de un filósofo de nombre Segundo. Al mismo tiempo la cita termina con la referencia a *verum d'aspi*, como el *Viridarium*, y no añade la referencia a *humanum mancipium*, que aparece en las versiones castellana y portuguesa, y que, si bien pertenece a las palabras de Secundus, no está en el texto que del *Viridarium* se da en la edición de la *Bibliotheca Casinensis*, ni en algunos otros manuscritos latinos, aunque sí en el manuscrito de Modena, Biblioteca Estense, Alfa N.7.22 (s. XIII), fol. 33r, col. b y en el de Besançon 139 (s. XV) fol. 31v.

En cuanto a la citada versión portuguesa, como ya señalé, tampoco parece entender la referencia a Secundus.⁴¹

«E, segundo o que diz o filosofo, a molher he confusio do homê, besta sen fartura, cuidado de cada dia, batalha que nunca falece, cousa desejada, grande embargo de cada dia, perigo do homê que se nò compõe, vaso maa e cheo de perigo, animalia maa, serpente venenosa e sen meeziinha, manceba e serva maa do mundo».

Respecto al otro tema en el que el *Viridarium* utiliza como autoridad a Secundus, el de la amistad, recuérdese que su inclusión era general en los manuscritos latinos consultados y se presenta así en la edición de la *Bibliotheca Casinensis*

«Quidam philosophus secundus nomine interrogatus quid esset amicus ait: amicus est considerabile nomen, homo vix aparens non inveniendi possessio, refugium felicitatis, miserie reparator, indeficiens quies, indesinens felicitas». ⁴²

40 Téngase en cuenta que, si bien no las dos opiniones que aquí interesan (sobre la mujer y sobre la amistad), la presencia de Secundus en la literatura valdense se encuentra en un manuscrito valdense de Dublín, estudiado y editado por Esposito, en un texto titulado *Li parlar del philosophe* (un mero extracto de los *Dicts of the Philosophes*, editados por Caxton en 1477, una versión inglesa de una colección francesa traducida del latín), cfr. Esposito, M., «Sur quelques manuscrits de l'ancienne littérature religieuse des Vaudois du Piémont», *Revue d'Histoire ecclésiastique* 46 (1951) pp. 127-159; no sería de extrañar un cierto éxito de Secundus entre los Valdenses si tenían predilección por la literatura sentenciosa, como subrayó Degan Checchini. El hecho mismo de que el *Viridarium* haya sido considerado digno de traducción por parte de los valdenses seguramente se debe a que sentían auténtica predilección por la mayor parte de los temas que Iacobus de Benevento trata en su obra, cfr. Brenon, A.: «The Waldensian books», pp. 137-159 en *Heresy and Literacy, 1000- 1530*, edited by Peter Biller & Anne Hudson, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

41 Veiga, A. de Bem. *Virgeu de consolaçao, edição crítica de um texto arcaico inédito. Introdução, gramática, notas e glossário*, Porto Alegre, Publicações da Universidade da Bahia 1959, p. 89.

42 vid. *Bibliotheca Casinensis*, p. 303, col. b.

La misma precisión en la introducción de la cita que encontrábamos en el tema de la mujer en la versión valdense, se encuentra en este capítulo donde la opinión de Secundus aparece junto a las de Aristóteles, Isidoro etc.:

«Un philosophe per nom Segond, demanda qual cosa fos amic, dis: Amic es nom desirivol, home apareysent neo, nom d'esser atroba enapres lo refugii de l'aflicita, reparador de miseria, repaus non defalhent, non deffalhent benayrancza»⁴³.

A su vez el *Vergel de consolacion* (la traducción castellana de 1511) introduce algunos cambios y reduce la fórmula introductoria a un simple 'dize el filosofo' (recuérdese que antes traducía y *segund dize el filosofo*):

«Dize el filosofo: amigo es nombre desseable: y hombre que muy adur s-e falla y cosa muy fuerte de fallar y conorte de buena andança y **templamiento de mezquindad** y folg-an-ça sin fallecimiento y cosa de muy buena ventura...»

(fol. XXIII v, col. b)

A diferencia del caso anterior, referido a la mujer, aquí sí podemos contar con la traducción italiana del *Viridarium*, pero no menciona a Secundus⁴⁴ por su nombre, sino que reduce la introducción a la expresión «uno filosofo»:

«Uno filosofo fu domandato, che cosa è amico. Ed egli rispose: È disideroso nome, e uomo che a pena si trova».

La versión portuguesa se aleja de la latina y de la castellana tanto en la fórmula introductoria (donde encontramos a Secundus transformado en un *sancto*; recuérdese que tampoco en la introducción de la definición de mujer se identificaba a nuestro filósofo), como en la cita en sí, que solamente en el principio y en el final coincide con las palabras de Secundus:

«A hũu sancto foy preguntado que cousa era amizade e disse: Amizade he nome que os homêes nõ podê entender compridamente, porque a amizade, aquela que boa he e fiel, nõ deseja propia e estremada honrra, nõ mĩgua as riquezas, dá acorrimento de todo, senhora e a que todas as mjnguas obedeeçê e que ham todas en si comprimento de bê e folgança que se nõca perde» (p. 100)⁴⁵.

43 ed. Degan Checchini, A., p. 168.

44 *Della miseria dell'uomo, Giardino di consolazione, Introduzione alle virtù di Bono Giamboni, aggiuntavi La Scala dei Claustrali testi inediti, tranne il terzo trattato, pubblicati ed illustrati con note dal dottor Francesco Tassi*, Firenze, presso Guglielmo Piatti, 1836, quinta parte, cap. XIX: Dell' amistà, p. 216.

45 Adriano pregunta a Secundus por un lado *Quid est amicus?* a lo que el filósofo responde *Desiderabile nomen, homo vix apparens, infelicitatis refugium, indesinens felicitas* y un poco más adelante *Quid est amicitia?* que da paso a la siguiente respuesta *Equalitas animorum*, vid. Perry, o. c. p.103. En los manuscritos latinos del *Viridarium* que he visto alternan las preguntas referidas a la amistad con las referidas al amigo, dándose a continuación la misma respuesta con ligeras variaciones. Sobre la relación entre las traducciones castellana y portuguesa del *Viridarium* vid. mi trabajo ya mencionado en nota 31, «Vergel, Virgeu...».

Ya antes he llamado la atención sobre el hecho de que en algunos manuscritos latinos *Secundus* aparece convertido en un *sanctus*, como ahora en la traducción portuguesa y si se lee la historia de la Vida de Secundus, que circuló a veces de forma independiente de la de las preguntas, se podrían encontrar rasgos no muy alejados de las Vidas de Santos: ¿qué mártir, espoleado por un emperador romano, no guardaría silencio hasta la muerte?;⁴⁶ ¿qué mártir, llevado al lugar del tormento no presentaría su cuello a la espada?.⁴⁷ Por no hablar de la provocadora respuesta que da Secundus a la petición del Emperador Adriano: «*Ego quidem o Adriane nihil te timeo, quia princeps huius temporis videris existere: me quidem occidere potes, sed vocis meae proferendae nulla tibi potestas est*».⁴⁸ Es más, Daly subrayó que la *Vida de Secundus* está cerca en forma y en espíritu de las *Actas de los mártires paganos*.⁴⁹

Por último, una breve referencia a la presencia de las palabras de Secundus que se encuentran en el capítulo *De paupertate* en la versión del manuscrito de Modena, Biblioteca Estense, Alfa N.7.22, (s. XIII) fol. 30v, col. b y, aunque atribuidas a s. Bernardo, en el manuscrito Besançon 139 (s. XV) fol. 31r,

«Secundus philosophus. Paupertas est bonum odibile, curarum remotio, possessio sine calumpnia, mater sanitatis, felicitas sine cura».⁵⁰

Solamente en las traducciones castellana y portuguesa encontramos estas palabras, aunque atribuidas a s. Bernardo (como en el manuscrito latino de Besançon) y no a Secundus:

«Dize bernardus pobreza es bien aborrecible remouimiento de cuydados riqueza e possession sin engaño e sin denuestos de otros madre de sanidad: cosa de buena andança sin cuydado».⁵¹

«E diz este meesmo (Bernardo): Pobreza he ben avorrecivil e removimento de cuidados, riqueza e possissoon sen enganoss e doestos das gentes, madre de saude, cousa de boa andança sen cuidado».⁵²

46 «Ducebatur itaque tacens Secundus, et spiculator eum compellebat ire ad piram; erat autem locus ille locus tormentorum», se dice en la versión de Willelmus Medicus, editada por Perry, p. 93.

47 «Tunc spiculator ducens virum ad destinatum locum... Secundus autem extendens cervicem silentio vitam posposuit», en la versión de Willelmus Medicus (Perry, p. 93).

48 Es la versión de Vincentius Bellovacensis, *Spec. hist.* 10, 70. Las de Willelmus Medicus y Gualterus Burlaeus no son muy distintas. En la versión etíope traducida al latín por Bachmann leemos: «*O imperator Adriane... Tu es quidem huius aevi princeps et tu potestatem corporis mei occidendi habes, sed non habes potestatem animae meae*»; vid. *Secundi philosophi Taciturni Vita ac Sententiae secundum codicem aethiopicum berlinensem quem in linguam latinam vertit nec non introductione instruit* Dr. Joannes Bachmann, Berolini, sumptibus Mayeri et Muelleri, MDCCCLXXXVII, p. 79, publicado como Apéndice IV en el libro de Perry ya citado en nota 1.

49 Daly, L. W., «The *Altercatio Hadriani Augusti et Epicteti Philosophi* and the Question- and- Answer Dialogue», *Illinois Studies in Language and Literature* 24 (1939) part I, pp. 11-94, esp. p. 51. Por su parte L. Hermman encuentra en la vida griega de Secundus una nueva fuente de la leyenda de Saint Alexis, en «Secundus philosophe du silence et Saint Alexis», *AC* 38 (1969) pp. 515-517.

50 Una versión más cercana a la de Vincentius Bellovacensis que a la de Willelmus. Vid. la primera en Perry, o. c., p. 103 y la segunda en p. 97.

51 Edición de 1511, fol. XXr, col. b.

52 Ed. Veiga, A. de Bem, p. 84.

En definitiva, de la lectura de las traducciones que se han visto, se desprenden algunos datos que querría resaltar: las versiones castellana y portuguesa no aciertan a identificar a Secundus, frente a la versión valdense; al mismo tiempo, ambas coinciden en incluir la referencia a la mujer como *humanum mancipium* que, si bien figura en las versiones de los dichos de Secundus, no aparece en el texto latino del *Viridarium* (edición en Bibliotheca Casinensis, pero sí en el ms. de Modena y en el de Besançon) ni tampoco en la versión valdense. Además, son únicamente estas dos traducciones las que incluyen las palabras de Secundus sobre la pobreza, de acuerdo con el manuscrito de Modena y el de Besançon, si bien atribuyéndolas a s. Bernardo como este último.

O lo que es lo mismo: a la correcta identificación de Secundus en el manuscrito de Modena (s. XIII): *Secundus philosophus* en los tres casos (con las abreviaturas *scds phs* en el texto e indicación en el margen, como las restantes *auctoriates*) corresponde un doble desdibujamiento: por un lado, en los otros manuscritos latinos que he consultado o bien simplemente no se incluyen las palabras de Secundus o bien aparecen en alguno de los temas, pero no en los tres. Por otro lado, la misma situación se produce en las traducciones que he podido ver: o bien no se incluyen las palabras de Secundus (es el caso de la traducción castellana editada por Cleveland Johnson) o sólo aparecen en alguno de los capítulos, como el de la amistad en la traducción italiana: *Uno filosofo fu domandato* o aparece en los tres temas, pero identificado de forma incorrecta o vaga: por ejemplo en el capítulo de la amistad, *dize el filosofo* en la traducción castellana publicada en Sevilla en 1511, y en el de la mujer, con la misma vaguedad *Y segund dize el philosopho*. Algo similar sucede en la traducción portuguesa: *A hñu sancto foy preguntado que cousa era amizade* y, en el capítulo sobre las mujeres *E, segundo o que diz o filosofo*. En el capítulo de la pobreza, como acabamos de ver, se atribuyen a s. Bernardo las palabras de Secundus en las dos traducciones que las incluyen (castellana de 1511 y portuguesa), por lo que tenemos no sólo un desdibujamiento sino la total desaparición del nombre de Secundus.

María Elisa Lage Cotos

Facultad de Filología

Avda. Castelao s/n

15.704 SANTIAGO DE COMPOSTELA